



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA DE BOLSA DE TRABAJO DE OFICIAL DE OFICIOS.-**

I.- En Caravaca de la Cruz, siendo las nueve horas, del día nueve de diciembre de dos mil diecinueve, se reúnen en el Despacho de la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, los siguientes componentes del Tribunal para elaboración de una Bolsa de Trabajo de Oficial de Oficios, conforme Resolución de Alcaldía número 4015, de fecha 2 de diciembre de 2019:

- Presidente/a: Ramón Giménez Rodríguez (Jefe de Obras Municipales y Mantenimiento de Servicios).

Vocales:

- Titular Primero: Miguel Martínez López (Administrativo).

- Titular Segundo: M<sup>ª</sup> Margarita Martínez Sánchez (Auxiliar Administrativo).

- Titular Tercero: Antonio Robles Sánchez-Guerrero (Jefe Del Departamento de Desarrollo Local).

- Secretario/a: Juana M<sup>ª</sup> Fernández-Quevedo Pérez (Jefa del Departamento de Secretaría).

- Asesor Técnico: Rosa María Gómez García (Responsable Recursos Humanos).

Estando el Tribunal constituido, de acuerdo con la Resolución de Alcaldía número 4015, de fecha 2 de diciembre de 2019 y Resolución de Alcaldía 3148, de 24 de septiembre de 2019, por la que se establecían las bases que debían de regir la constitución de la Bolsa de Trabajo de Oficial de Oficios, se procede a la elaboración del examen tipo test (60 preguntas), y la correspondiente plantilla.

...//...

II.- Así, siendo las 16:00 h. del día 9 de diciembre de 2019, y asistiendo los miembros del Tribunal anteriormente citados, el Presidente del Tribunal procede al llamamiento de los aspirantes que se encuentran en el lugar convocado (Centro Local de Empleo de Caravaca de la Cruz), para que se ubiquen en las aulas previstas al efecto, desarrollándose la prueba con normalidad.

III.- Finaliza la sesión anterior, el día 10 de diciembre de 2019, se reúnen nuevamente en la Sala de Cristal del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, los miembros del Tribunal anteriormente citados, para proceder a la corrección del examen tipo test de los aspirantes.

IV.- El día 11 de diciembre de 2019, los miembros del Tribunal anteriormente citados, comienzan a realizar las valoraciones de los méritos aportados por todos los candidatos que han superado la prueba tipo test, FASE CONCURSO, conforme la Cláusula Octava de las Bases reguladoras por las que habrá de regirse la selección para la confección de la bolsas de trabajo correspondientes a Oficial de Oficios (Resolución de Alcaldía núm. 3148, de 24 de septiembre de 2019).

A continuación, finalizadas las valoraciones de todos los aspirantes que continúan en el proceso, los miembros del Tribunal anteriormente citados, proceder a definir

AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ  
Plaza del Arco, 1  
Caravaca de la Cruz  
30400 Murcia  
Tel.: 968 702 000  
www.caravaca.es



**EXPOSICION PUBLICA PARA ALEGACIONES OFICIAL DE OFICIOS - AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ - Cod.1443759 - 16/12/2019**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://caravaca.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PCJNYW-WCHGYNR6

Pág. 1 de 3

Hash SHA256:  
cw67zJE2FdNLVcoS  
WQ3GyGBRu3kPbGj  
ExtzhLlVcnl0=



## SECRETARIA GENERAL

las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes y el resultado final, que se obtendrá de la suma de las puntuaciones obtenidas en los apartados a que se refieren las Bases Séptima y Octava (Resultados en **ANEXO ADJUNTO**).

Los aspirantes no presentados quedan excluidos de la Bolsa de Trabajo.

Por último, los miembros del Tribunal Calificador acuerdan **EXPONER** el presente ACTA en el **TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA SEDE ELECTRONICA AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ** ([caravaca.sedipualba.es](http://caravaca.sedipualba.es)), otorgando un plazo de **TRES DÍAS HÁBILES** a los aspirantes, a contar desde el día siguiente de su publicación, con objeto de que puedan presentar alegaciones, en su caso. Con el resultado de las mismas se elevará al Sr. Alcalde-Presidente para adoptar el Acuerdo que ponga fin a la vía administrativa, por orden decreciente de puntuación.

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO

AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ  
Plaza del Arco, 1  
Caravaca de la Cruz  
30400 Murcia  
Tel.: 968 702 000  
   
[www.caravaca.es](http://www.caravaca.es)



### EXPOSICION PUBLICA PARA ALEGACIONES OFICIAL DE OFICIOS - AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ - Cod.1443759 - 16/12/2019

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://caravaca.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PCJNYY-WCHGYNR6

Pág. 2 de 3

Hash SHA256:  
cw67zJE2FdNLVcoS  
WQ3GyGBRu3kPbGj  
ExtzhLIVcnl0=



SECRETARIA GENERAL

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	OPOSICIÓN Total respuestas correctas test (sobre 60)	Puntuación Experiencia	CONCURSO			Total Concurso	TOTAL
				Puntuación Formación				
				Cursos formación	Titulación académica	Permiso C1		
MARTINEZ MARTINEZ, LUIS	29047XXX	55	28	3	3		34	89
MARTINEZ REINON, DAVID	77569XXX	47	28	2,10		6	36,10	83,10
VALERO MARTINEZ, JUAN	77562XXX	46	28	3	3		34	80,00
ALARCON ZAPATA, JAVIER	34820XXX	43	16,62	3	3		22,62	65,62
RUIZ CORBALAN, FERNANDO	77518XXX	53		1,20	3	6	10,20	63,20
MARTIN PRIETO, BORJA	72470XXX	55	0,25	3	3		6,25	61,25
GALLEGO ROBLES, MIGUEL ANGEL	77521XXX	50			3		3	53,00
GIMENEZ GONZALEZ, DIEGO	74427XXX	46	1,50		3		4,50	50,50
SANCHEZ RODRIGUEZ, ADELAIDO	74429XXX	34	15,86					49,86

En Caravaca de la Cruz, el Tribunal Calificador, a fecha de firma electrónica.



**EXPOSICION PUBLICA PARA ALEGACIONES OFICIAL DE OFICIOS - AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ - Cod.1443759 - 16/12/2019**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://caravaca.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PCJNYY-WCHGYNR6

Pág. 3 de 3

Hash SHA256:  
cw67zJE2FdNLVcoS  
WQ3GyGBRu3kPbGj  
ExtzhLlVcnl0=